

Acuerdo de 22 de diciembre:

Modificación del cronograma del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2021 (11/0142/0005/09881).

La Mesa, en conformidad con el parecer de la Junta de Portavoces del día de la fecha, acuerda modificar el cronograma del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2021, aprobado por acuerdo de 27 de noviembre de 2020, en el sentido de que la Comisión de Hacienda prevista para el lunes 28 de diciembre, a las 17:45 h., pasa al martes 29 de diciembre, a las 9:15 h.